



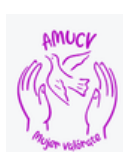
Condiciones de trabajo de mujeres nicaraguenses en contextos de movilidad forzada



Fuente: Ilustración generada con IA-Google Gemini

En marzo de 2025, Costa Rica albergaba a más de 194.000 solicitantes de asilo nicaragüenses y 9.216 personas refugiadas nicaragüenses reconocidas, quienes representan actualmente casi el 4% de la población costarricense, estimada en 5,1 millones de habitantes, y el 83% del total de personas refugiadas y solicitantes de asilo en el país. (1)

Esta realidad plantea un desafío para las autoridades costarricenses en materia laboral, particularmente para la inclusión efectiva de las personas migrantes en el mercado de trabajo formal. La situación migratoria y la limitada disponibilidad de empleo digno, expone a las personas migrantes a condiciones de precariedad laboral e informalidad, afectando de manera desproporcionada a las mujeres, especialmente mujeres indígenas y afrodescendientes.



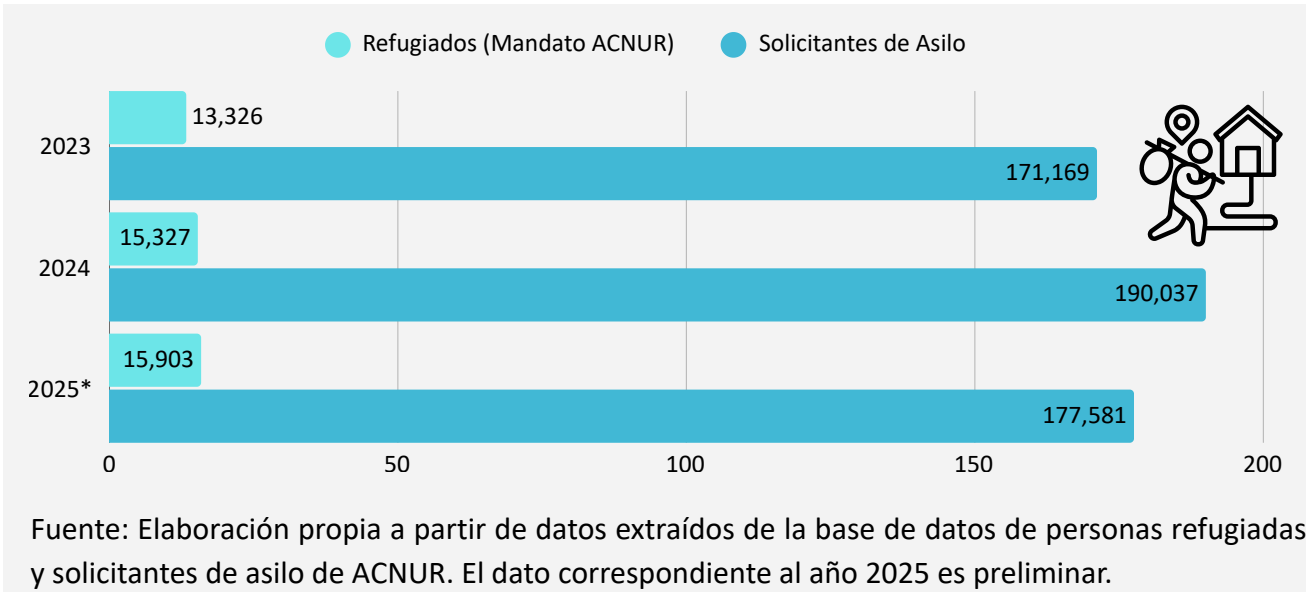
Con el apoyo de:





Situación del asilo nicaragüense en Costa Rica:

Personas nicaragüenses solicitantes de asilo y refugiadas en Costa Rica, según ACNUR (2023–2025)



El deterioro de la situación sociopolítica en Nicaragua ha provocado un aumento vertiginoso en las solicitudes de refugio, consolidando a Costa Rica como el país con el mayor número de solicitudes.

Datos de ACNUR durante el año 2023, contabilizaron 171,169 personas solicitantes de asilo y 13,326 personas refugiadas reconocidas.

Para 2024, las solicitudes de asilo aumentaron a 190,037, mientras que el número de personas refugiadas reconocidas ascendió a 15,327. En 2025, con base en datos preliminares, se estiman 177,581 personas solicitantes de asilo y 15,903 personas refugiadas reconocidas. (2)

Esta tendencia sostenida en los flujos de protección internacional tiene implicaciones directas en el ámbito laboral, al incrementar la demanda de acceso al empleo formal, la protección social y condiciones de trabajo dignas.

Pese a que el marco normativo nacional reconoce el derecho al trabajo de las personas solicitantes de asilo y refugiadas, persisten barreras estructurales que limitan su inserción laboral efectiva, incrementando el riesgo de informalidad y precarización.

Estas barreras afectan de manera diferenciada a las mujeres indígenas y no indígenas nicaragüenses, debido a desigualdades de género estructurales.

1. ACNUR. (mayo de 2025). La solidaridad de Costa Rica con las personas refugiadas se ve amenazada por importantes recortes de financiamiento, advierte ACNUR. <https://tinyurl.com/23b8u9x6>
2. ACNUR.2025. Base de datos de personas refugiadas. <https://tinyurl.com/2acu3ypz>



Difícil acceso al empleo para migrantes nicaragüense en Costa Rica

Según datos oficiales desde 2018 a raíz de la represión política, las solicitudes de protección internacional de personas nicaragüenses aumentaron en Costa Rica. No obstante, la migración forzada de personas indígenas y afrodescendientes provenientes de la Costa Caribe o Muskitia – nombre ancestral de este territorio, presenta un aumento desde 2014, según un diagnóstico realizado por la organización indígena Prilaka.

En estos casos, la ausencia de información estadística por parte de las instituciones costarricenses contribuye a invisibilizar estas realidades y diferenciar así sus necesidades.

De acuerdo, con la entrevista realizada a una defensora de la organización Prilaka desde el Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral, este proceso migratorio responde a causas estructurales profundas y acumuladas, que han transformado la movilidad interna en migración internacional, afectando de manera significativa a familias completas que no contaban con experiencias previas de migración externa.

Los principales detonantes del desplazamiento forzado son el aumento de la violencia en territorios indígenas provocado por la invasión de colonos motivados por la apropiación ilegal de las tierras y la explotación de los bienes naturales, así como el incremento de la

represión política y el cierre de organizaciones comunitarias e indígenas. A ello se suma el deterioro de las condiciones económicas y sociales por la represión política y el control absoluto del Estado, que se agudizan por la exclusión histórica de estas comunidades. En el caso de las mujeres, la migración también está vinculada a situaciones de violencia de género y discriminación, factores que suelen permanecer invisibilizados.

Inserción laboral de migrantes

La integración socioeconómica de las personas refugiadas y solicitantes de refugio constituye un desafío prioritario para Costa Rica. En este contexto, mediante la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (BRETE), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha facilitado el acceso de 864 personas extranjeras a servicios de intermediación laboral y ha capacitado a 175 personas en materia de empleabilidad y derechos laborales, durante el año 2024. (4)

No obstante, la inserción laboral de la población migrante nicaragüense en Costa Rica continúa siendo un desafío estructural. En el caso de las mujeres, este proceso se ve condicionado por desigualdades de género preexistentes, incluidas situaciones de violencia de género y discriminación por identidad de género, que inciden tanto en la decisión de migrar como en sus oportunidades de acceso al empleo.

3. Entrevista a una defensora de la organización Prilaka, realizada por el Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral, diciembre de 2025.

4. Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS). (2025, 1 de septiembre). Reporte de medio año del MIRPS 2025 [PDF]. Plataforma de Apoyo al MIRPS. <https://mirps-platform.org/wp-content/uploads/2025/09/Reporte-de-medio-ano-MIRPS-2025-ESP.pdf>

Estas condiciones favorecen su concentración en actividades no remuneradas de cuidado y trabajo doméstico, limitando su autonomía económica y reproduciendo desigualdades en la distribución del ingreso y la toma de decisiones a nivel del hogar.

Ausencia de redes de cuidado en el contexto de exilio

A diferencia de Nicaragua, donde las redes familiares facilitan el cuidado de niños y niñas, en Costa Rica estas redes suelen estar ausentes. Esta situación afecta especialmente a las madres solteras, quienes deben conciliar simultáneamente el cuidado, el acompañamiento educativo de sus hijos e hijas y la necesidad de generar ingresos, lo que restringe severamente su acceso al empleo.

En relación con las certificaciones laborales, la entrevistada señaló “que estas son un requisito tanto para personas nacionales como migrantes y que su objetivo es favorecer la formalización y la valoración del trabajo, especialmente en sectores como el trabajo doméstico, los cuidados, la alimentación y los servicios. No obstante, para muchas mujeres migrantes indígenas, el acceso a estas certificaciones se ve limitado por barreras lingüísticas, digitales y educativas, ya que los cursos suelen impartirse en español, en formatos virtuales y sin pertinencia cultural”.

Vulneraciones a los derechos laborales de personas migrantes:

Se identifican múltiples situaciones de vulneración de derechos laborales, entre



Fuente: Ilustración generada con IA- Google Gemini

ellas despidos injustificados, trabajo no remunerado, jornadas laborales excesivas y prácticas de explotación, particularmente en modalidades de trabajo con dormida dentro. Estas situaciones se ven agravadas por el desconocimiento de los mecanismos de denuncia y de acceso a la justicia laboral, lo que limita la exigibilidad de derechos y el cumplimiento de la normativa vigente.

En este sentido, Olinda Bravo, Coordinadora de la Red de Mujeres Migrantes Nicaragüenses, detalló que en provincias se observan salarios por debajo del mínimo, llegando hasta ₡60,000 (aproximadamente \$107.14 dólares) para una trabajadora doméstica. Este nivel de remuneración representa una precarización significativa, dado que se ubica muy por debajo del salario mínimo legal y de las condiciones establecidas para una jornada completa. Para contextualizar esta situación, el salario mensual de trabajo doméstico en Costa Rica es de ₡258,376.22 para jornada completa, lo que equivale a aproximadamente \$461.39 dólares. (5)

Pese al marco normativo y compromisos internacionales, persiste la precariedad laboral de las mujeres nicaragüenses en movilidad forzada.



Recomendaciones retomadas de defensoras indígenas para mejorar las condiciones laborales de migrantes nicaragüenses en Costa Rica:



Acceso a la Educación:

- Facilitar el acceso a la educación: Ofreciendo cursos técnicos cortos adaptados a los intereses de empleabilidad de las mujeres (jóvenes y adultas), priorizando el acceso a las tecnologías.
- Sensibilización institucional: Las entidades que brindan estos cursos deben ser sensibilizadas para comprender la situación específica de las poblaciones indígenas migrantes.
- Pertinencia cultural y lingüística: Es fundamental que los procesos educativos se faciliten considerando el idioma y la cultura de las poblaciones indígenas y afrodescendientes.



Acceso a Información sobre Derechos Laborales:

- Campañas informativas: Implementar campañas en formatos entendibles y con pertinencia cultural, sobre los derechos en materia laboral.
- Garantía de derechos: Asegurar que las mujeres cuenten con la información necesaria para ejercer y demandar sus derechos ante instituciones y empleadores, evitando vulneraciones.



Incidencia y Redes de Apoyo:

- Ampliación de redes de cuidado: Establecer centros de cuidado gratuitos y accesibles, informando a la población sobre sus requisitos y capacidades.
- Acceso a ferias de empleo: Promover la participación de la población organizada en espacios que faciliten la búsqueda de trabajo formal, garantizando condiciones dignas y un salario justo.
- Apoyo de organismos internacionales: Fortalecer las capacidades de los países de acogida a través del acompañamiento de organismos que velan por los derechos de las mujeres y la niñez.